

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Miércoles 23 de Mayo de 1900

Núm. 216

El precio de la carne EN CÓRDOBA

“Las carnes serían generalmente más baratas, si en todas partes se admitiesen libremente al Matadero la reses traídas al consumo.”

Jovellanos.

“La sociedad expendedora de carnes en Sevilla,—dijo antea-
yer nuestro estimado colega el *Diario*,—ha acordado rebajar desde el viernes diez y ocho céntimos por kilo la carne de ternera y veinticinco la de vaca.”

Enviemos la enhorabuena al vecindario de la capital vecina, y lamentemos, ya que otra cosa no podamos hacer, lo que sucede en Córdoba donde es verdaderamente escandaloso el precio á que se expende dicho artículo.

Aquí cuesta cerca de dos pesetas el kilo con hueso, precio que nunca alcanzó en Madrid, donde dicho artículo paga más derechos de consumo, más arbitrios y gabelas de Matadero que en esta capital.

Aquí los explotadores del negocio se están enriqueciendo, pero no pueden comer carne más que los poderosos: para el pobre y aún para la clase media, es un artículo de lujo.

Ni en Sevilla ni en ninguna otra población de su importancia, que sepamos, alcanzan las carnes el precio que en Córdoba, que es una de las capitales de España donde más cara resulta la alimentación.

Así, pues, no es de extrañar que en los meses de Abril y Mayo, si nuestros datos, como creemos, son exactos, se hayan consumido diariamente 500 kilogramos menos que en sus iguales del año anterior.

Y conste que la indicada baja no es una pequeñez, como pudiera creerse, puesto que en una población donde el consumo es ó debe ser de 3.000 kilos diarios, aquella representa una sexta parte. Es decir, que mil vecinos, cuando menos, que comían carne el año anterior, no pueden comerla este año por su alto precio.

Debieran ahora los cortadores, que se han asociado y tienen ya aprobado su Reglamento por nuestra primera autoridad civil imponer condiciones á los abastecedores, si quieren abaratar la carne; pero mucho nos tememos que la unión del gremio sirva para que la carne se siga expendiendo al precio que convenga á aquellos, si no hay quien ponga manos en el asunto.

Ante todo, se imponen la necesidad de que sea efectiva la libertad de contratación y concluya el monopolio á que, de hecho, viene sometido ese artículo.

Para facilitar la concurrencia, es indispensable también, que

el Municipio ponga á disposición de los abastecedores una *Dehesa de carnes*, como las han puesto ya en otras muchas poblaciones.

Con una dehesa próxima á la capital y destinada á acoger las reses que traigan al Matadero, y una *tabla reguladora permanente*, quedaría resuelta la cuestión en beneficio del vecindario, á quien hoy se explota sin piedad.

Sometemos la idea á la consideración de nuestros ediles y esperamos que alguno de ellos la apadrine en el seno de la Corporación municipal.

EXPOSICIÓN DE ACEITES

El Jurado calificador de dicha Exposición lo compondrán, previa la conformidad de los designados, los señores D. Emilio Reina, D. Eduardo Sarragno, D. Miguel Moyano, D. Santos García, D. José de Viguera, D. Angelo Bartinetto y D. Carlos Carbonell.

Los premios, serán los siguientes:

Un primer premio de 750 pesetas.

Un segundo de 500.

Seis de á 250.

Cinco de á 100.

Y uno para aceitunas de á 200.

A LOS MINEROS

La Delegación de Hacienda de esta provincia, en circular que inserta el *Boletín* de ayer, llama la atención de los concesionarios de minas, y en beneficio de los mismos, sobre el artículo 6.º del Reglamento para la Administración de los impuestos mineros de 28 de Marzo último, y, especialmente, respecto á los párrafos 4.º y 5.º del expresado artículo, que dicen lo siguiente:

“Los concesionarios de minas anteriores á la publicación de este reglamento, que tengan títulos de propiedad y vengán tributando por un tipo de canon inferior al que por las sustancias que contengan sus concesiones les correspondan, quedan exentos de toda responsabilidad, declarando ante el Gobernador civil la sustancia de mayor tributación que en sus concesiones existan, en un plazo de tres meses, á partir de la fecha de la publicación de este reglamento.

La acción para denunciar la existencia de minas que vengán tributando por un tipo de canon inferior al que les corresponda, por las sustancias explotadas en su concesión, es pública; y los denunciadores adquieren el derecho á participar de la multa en la cuantía que al denunciador corresponde por las leyes.”

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 22

En un pueblo próximo á esta capital, llamado Tottenham, ha sido saqueada la tienda de un súbdito alemán, de oficio barbero, que se había atrevido á hacer pública ostentación de sus simpatías á favor de los boers, y que había enarbolado en su establecimiento bandera negra.

Fueron destrozadas las puertas y ventanas de la tienda y quemado el edificio, mostrando la muchedumbre, en su obra de exterminio, una verdadera furia.

A consecuencia del suceso han sido

detenidos tres individuos sospechosos de ser autores y provocadores principales del atentado.

Telegrafían de Johannesburgo, recogiendo los rumores que se atribuyen á los boers, que no es verosímil que puedan ser destruidos, como se pretende, los filones de oro, que comprenden una extensión de 45 millas.

The Standard dice, hablando de la cuestión angloboer, que no se puede negar que se notan en los aires murmullos de paz; pero cree dicho periódico que no habrá lugar á que se abran negociaciones al efecto, porque antes el general Roberts pondrá término á la guerra con la anexión pura y simple de las dos repúblicas boers al Imperio británico.

Los periódicos americanos que son favorables á la causa boer publican violentos artículos reprobando la conducta del Gobierno de Washington.

El Senado americano desechó ayer por 36 votos contra 24 una proposición pidiendo que los delegados boers fuesen admitidos dentro del recinto de la Alta Cámara.

Un despacho de Kroonstad dice que los boers abandonan á Harrismith, dirigiéndose hacia el Norte.

Liberación de Mafeking

La noticia oficial

Londres 22.

Un telegrama del generalísimo Roberts, con fecha del 21, á la una y tres cuartos de la tarde, y expedido en Kroonstad, confirma oficialmente la liberación de Mafeking.

El despacho de Roberts dice así:

“Acabo de recibir un telegrama del general Hunter anunciando la liberación de Mafeking y la entrada en dicha ciudad, el día 18, de las fuerzas mandadas por el coronel Mahon.”

En la Cámara de los Comunes dió la noticia oficial del hecho el primer lord de la Tesorería, T. I. Balfour.

REGENERACIÓN

Estafador y Apostol

Con el único objeto de satisfacer la curiosidad de muchos de nuestros suscriptores que nos han demostrado deseos de conocer el artículo que en estos últimos días ha publicado *El Nacional* con los epígrafes que encabezan estas líneas, y de cuyo trabajo periodístico tanto se viene hablando, copiamos hoy sus principales párrafos, que dicen así:

“La protectora casualidad, patrona del hallazgo, trae á nuestras manos una estupenda noticia bordada de interesantísimos detalles y pruebas irrecusables. Trátase de una estafa (llamemos á las cosas con su nombre), realizada hace mes y medio por uno de los personajes que más vivamente se agitan hoy y con mayor empeño solicitan las dulces auras de la notoriedad y la fama. Trae sus inconvenientes la solicitud injustificada de la luz y de las alturas; y no es la menos grave de todas ellas, la de venir á sitio donde se ha de vivir acochado de todos los ojos y escudriñado de las gentes, aun en los actos más sencillos de la vida.

“El Sr. Paraiso, jefe del nuevo partido de *Unión Nacional* ha escrito como primer lema de su bandera los hermosos nombres de «Regeneración» y «Mo-

ralidad». Con ellos pretende seducir la opinión, á semejanza de tantos otros que quisieron convertir en programa y en sustancia única, lo que es esencial á todas las agrupaciones políticas y sociales de este mundo.

“Paraiso, pues, concede acaso mayor importancia á las personas que á los programas y discurriendo en ello con acierto, piensa y dice que la más hermosa de las teorías para gobernar un Estado cristaliza con líneas pavorosas en la realidad cuando es llamado á practicarla un hombre indigno de la consideración española.

“Creemos nosotros lo mismo. Y así no extrañará al jefe de la *Unión Nacional* y á sus ardorosos panegiristas que apliquemos al nuevo partido y á sus hombres aquellas máximas y principios que ellos han difundido por los aires.

“No vamos, no, detrás de Paraiso. Es él, quien adelantando en el camino de las ambiciones, viene á ponerse delante de esta máquina fotográfica donde se dibuja con toda su asquerosa claridad el perfil moral de los que pretenden gobernar á los hombres y regenerar la conciencia pública.

“Es el señor Paraiso, escribano de actuaciones, fabricante de cristales y jefe de partido. Con esta mezcla de curial, comerciante y político, dudamos mucho que componga nadie un manjar apetitoso.

“Ya lo sospechábamos nosotros, y más que por intuición por convencimiento, iniciamos hace mucho tiempo recia campaña contra los apetitos mercantiles. Porque siendo malos, deplorables, funestísimos nuestros políticos; aún viendo entre ellos mezclado el truhán con el inepto, cuando no confundido, en una misma pieza, pensábamos y pensamos que no les aventajaría en capacidad ni en decoro un Gobierno educado detrás de los mostradores ó esgrimiendo el látigo de patrono en los talleres.

“Cuando aquí prevarica un político, es porque ha comprado su conciencia un comerciante. Es el cohecho delito como el adulterio, que ha menester dos criminales para la perpetración, y así, tras el vista de aduanas que se queda ciego, tras el delegado que ampara la ocultación, tras el ministro que combina alteraciones en la Bolsa, hay siempre un comerciante que amasa la fortuna lesionando los intereses del Estado y corrompiendo la conciencia de quien es llamado á defenderlos.

“La decadencia española está en todas partes y es padecida de todas las clases sociales.

“Pero vamos al caso concreto, sin distraer la imaginación en recreaciones filosóficas.

“Allá por los últimos días del pasado mes de Marzo, envié el señor Paraiso á Cartagena unas vidrieras artísticas, de gran precio y acaso de grande mérito con destino á una iglesia que están construyendo en la populosa ciudad murciana.

“Por descuidos de la Compañía del ferrocarril ó mala disposición del embalaje, las vidrieras llegaron rotas al punto de destino, é inmediatamente se formuló la reclamación.

“Pidió el destinatario la indemnización de los objetos averiados, y la Compañía se encontró entonces delante de la estafa. Las artísticas vidrieras habían sido facturadas por el Sr. Paraiso bajo la declaración de vidrios planos, que como es sabido, circulan por una tarifa muy inferior.

“Cruzáronse comunicaciones, no sabemos si alguna recomendación, y á la

postre nadie pagó los vidrios rotos. La Compañía no indemnizó y renunció, en cambio, al proceso de estafa, que por declaraciones falsas tenía derecho á promover contra el Sr. Paraiso.

“Este señor fabricante, este flamante regenerador de nuestras costumbres públicas, emplea siempre el mismo procedimiento para los envíos. En el ferrocarril del Mediodía se le ha descubierto unas cuantas veces; en el Norte, según afirmación del propio Paraiso, se han acostumbrado al despojo, y ya “le admiten las declaraciones falsas.”

“A muchas personas que miden la moralidad por el provecho que se obtiene de quebrantarla, parecerán insignificantes y menudas estas hazañas del aprovechado curialete zaragozano. Pero precisamente por lo pequeño y mezquino de la estafa, debe ella inspirar más repugnancia. Fuera acaso disculpable si la realizara un fabricante cualquiera, de los que exclusivamente están dedicados á su negocio y se inspiran en el criterio semítico que suele gobernar la conciencia de todos los que venden.

“Pero realizada por el apóstol de la moralidad española! Por el hombre impecable que se adelanta á las candilejas del escenario de España arrojando puñados de barro sobre todos los que se mueven en la vida pública!

“Ese que tal hace es quien desliza injurias contra el Ejército, quien pretende suprimirlo, quien habla de orear sus filas, quien aspira á nada menos que la Gobernación del Estado.

“Imagínese lo que haría con los fondos públicos el que así entra á saco por la cajas de las Compañías ferroviarias.

“Ahora esperamos la opinión del señor Alba, del Sr. Costa, intelectual al servicio de Paraiso, de tantos otros que le inciensan y acompañan sugestionados de una charlatanería de nigromántico, y sobre la moralidad de los cuales no nos asaltan dudas de ninguna especie.

“Prosigan todos ellos la empresa y formen el partido. Enhorabuena. Pero mantienen al frente de él y se dejan gobernar de un vulgar estafador?

“Digan si se complican en la hazaña. Y si han menester de esclarecimientos, *El Nacional* se los dará tan cumplidos como los apetezcan.

“Fácil es que los periódicos, ó buena parte de ellos, pretenda reducir las proporciones del escándalo; unos disculpándolo, alguno indignándose, otros conspirando por el procedimiento del silencio.

“Mas ya hablarán todos ellos, porque aún reservamos material de mayor alcance. Y cuando todos hablen, se desvanecerá una calumnia padecida por la prensa.

“El señor Paraiso cobra mensualmente de las Cámaras de Comercio una respetable cantidad, cuya inversión justifica en gastos de propaganda y subvenciones periodísticas. En esta cuenta pone el elogio inocente de unos y el pudoroso silencio de otros.”

FRUSLERÍAS

París se prepara á perfeccionar, más que nunca, si cabe, los primores de la *toilette*. El esmero, el cuidado en el atavío está á la orden día.

De casi todos los puntos del globo acudirán gran número de curiosos para ver y admirar la Exposición. Embarcaciones, ferrocarriles, caravanas, globos, automóviles, bicicletas, llevarán á la capital de Francia á todos aquellos que puedan realizar tan costoso deseo.

Entre las exóticas vestimentas que han de verse allí durante estos seis me-

ses, no faltarán las de las jóvenes ó ancianas *miss* que no perdonan solemnidad; las flexibles moscovitas, de encantos felinos; las aristocráticas vienesas; las Gretchen de más allá del Rhin que se codearán con las japonesas ó indias de cutis anaranjado y cabello *plat*; las naturales de Nueva Zelandia, con la nariz atravesada por una espina de pescado; las egipcias con el bíblico ropaje; las sultanas ostentando el vistoso albornoz; las peruanas de lindos ojos y diminutos pies, calzados con zapato de raso blanco; las holandesas con tocado de oro y encajes; las laponas envueltas en blanca piel de reno sujeta con correas.

De las americanas no hay que hablar; desde hace tiempo han hecho de París su segunda patria.

Y es lo cierto que sea cual sea su origen y su... color, casi todas las mujeres que al correr de la pluma he citado, desean vestir como la mujer parisiense.

No me refiero á la parisiense elevada hasta cerca de las nubes, sobre la bóveda azul de la monumental entrada de la Exposición, y cuya poca esbelta figura, dicho sea de paso, tiene que sufrir todas las inclemencias del tiempo. Son muchas las personas que se preguntan qué fechoría ha cometido la pobre muñeca, que tiene algo de fantástico y gigantesco juguete, para verse así relegada en aquel elevado rincón, en medio del bullicio, allí sola, desdeñada... No me refiero, no, á esta parisiense, sino á la verdadera, á la que, según dice, "ha nacido para ser hada, reina y musa".

La moda, *cette grande rivale de la science*, como dice madame Carette, esta llamada, más que nunca este año, á representar un papel importantísimo en la inmensa agrupación de todos los descubrimientos, de todas las artes. Tendrá su palacio, donde se revelará su brillante historia con todas las transformaciones que en los modos de vestir ha ideado la inventiva femenina durante el transcurso de siglos y siglos.

El raso liberty color gris pizarra, es la gran moda para forro de abrigo.

La camiseta de seda blanca se usa mucho, con toda falda, y no con motivo de alguna solemnidad, sino con cualquier motivo.

El traje de paño fino, con chaquetilla y blusa, será siempre una de las *toilettes* preferidas, aunque haga calor; pues todo depende de que el paño sea finísimo, y más fina aún la camiseta ó blusa. Es tan cómoda, tan práctica esta hechura, que se comprende que todas las mujeres la prefieran.

He observado que las faldas, cuando se trata de un traje más lujoso, *un genre plus habillé*, llevan volante; por regla general, son tres hileras de ellos. Es bonita guarnición; y no cabe duda que conviene mucho á la *forma étalée* que afectan cada vez más las faldas.

Esos mismos volantes suelen adornarse con entredoses.

Los almuerzos *piés* compuestos de una docena de invitados á lo sumo, parece que en primavera tienen más aceptación que nunca. Este género de intimidad breve, apresurada, "volante"; esta hora de conversación matinal en torno á una mesa elegantemente puesta y muy bien servida, entra tanto en el gusto del día, que estoy por decir que los almuerzos se *usan* más que las comidas, y que responden á la última moda de *ne s'attacher nulle part*. Por supuesto, y para mayor propiedad en esto de la *p. isa*, el vuelo, la brevedad, el apresuramiento y lo matinal, etc., etcétera, las señoras almuerzan con el sombrero puesto, siguiendo así la costumbre inglesa.

El *menú* debe ser poco "extenso"; á la cantidad debe reemplazar la calidad. La comida es fina, delicada, y, en lo posible, "inérita". La satisfacción de platos nuevos á los invitados, y conseguir que éstos admiren la mesa decorada artísticamente, es, para muchos, satisfacción suprema.

Explicaré un *décor* que ha llamado la atención:

Era un verdadero jardín, donde competían en belleza y fragancia el helecho, la grama y el licopodio, que ser-

vían de altombra á las más lindas flores; dos espejos cubrían la mesa; y el hueco que dejaban flores y plantas, era "para mirarse al espejo". El cubierto descansaba en tan bello *tapis de verdure*. Como centro varias cestas, pero no conteniendo flores, sino hojas ya teñidas á capricho, bien de su color natural y atadas con un bejuco, formando caprichosas ondas... Así es que el almuerzo parece realizarse en pleno campo, "sobre la verde yerba".

Hablando de otra cosa.

Ahora que ostentar una corona, sea ó no de nobleza, es el lujo de los lujos, siempre que la corona ostente piedras preciosas; ahora que tanto se ocupan en hacerlas los afamados joyeros y en describir las inteligentes cronistas, ahora es oportuno que, pensando en las más codiciadas, pregunte á mis lectoras: ¿Quieren ustedes saber el valor de algunas coronas reales?

Me figuro que la respuesta es afirmativa, y digo:

La de la joven Guillermina, reina de Holanda, está valuada en 2.600.000 francos.

La del rey de Portugal, Carlos I, vale treinta y seis millones.

La del czar, que ostenta en el remate una cruz de rubíes, rodeada de cinco enormes brillantes, está estimada en muchos millones; no recuerdo cuantos.

La de la reina Victoria, compuesta de un magnífico rubí, de un zafiro no menos espléndido, de ocho esmeraldas, de veinte turquesas, de 273 perlas, de 1.360 brillantes, de 1.280 diamantes, vale cerca de diez millones.

Y la de no sé qué sultán, es la que *tient le record*, puesto que se compone de cinco hileras de cien grandes diamantes cada uno. Su valor es de 49 millones.

Se dice que vuelve á usarse, para baile, la coronita de flores naturales ó artificiales que tanto se estiló hace más de veinticinco años, y que las jóvenes se colocaban entre el cabello (ondulado) y á la izquierda.

Sin espinas, puesto que ya se sabe que "las rosas se van y las espinas quedan", desee á mis lectoras lindas coronas; las que ellas prefieran; unas, que adornen su cabeza; otras, su alma.

Entre todas las coronas, la más hermosa es la que sirve de premio á lo inapreciable: al entendimiento, á la virtud, al llanto.—S.



Batalla de Alcañiz

23 de Mayo de 1809.

Noticioso en Zaragoza el general Suchet, comandante del tercer cuerpo de ejército, de la evacuación forzada de Alcañiz, quiso recobrarlo y escarmentar al general Blake, que había sido el expugnador al frente de 9000 soldados de todas las armas; y al efecto, el 20 de Mayo salió de la aragonesa capital con la mayor parte de las fuerzas que componían la segunda división, tomando el camino de Hija, en cuyas alturas se hallaba el general Laval con la primera.

Apenas abandonó Zaragoza Suchet tuvo conocimiento de ello Blake, así como de todos sus propósitos; y deseoso de batir á los franceses, de acuerdo con los demás generales, distribuyó en las cercanías de Alcañiz todas sus fuerzas en la siguiente forma: el centro, donde estableció el cuartel general, situó en el cerro de las Horcas, y lo componían las tropas del marqués de Lazan y casi toda la artillería, mandada por el brigadier García Loigorri; la derecha, en el cerro de Pueyo de Hornos, formada por la columna del general Areizaga, y la izquierda, compuesta por las fuerzas que mandaba el brigadier Roca, apoyó en las alturas del Perdígner, situando á la izquierda de estas tropas y un poco más adelantado, el regimiento del coronel González Menchaca, y toda la caballería, teniendo por punto de apoyo unos olivares.

Llegado que hubo Suchet con las dos divisiones á la vista de los nuestros, envió dos columnas sobre la derecha española, con ánimo de envolverla, las cuales fueron rechazadas; repetido el ataque, acudió á repelerlos la caballería; mas quebrantada por el fuego de los infantes y acometida por los ginetes imperiales, más superiores en número y en calidad, vióse obligada á retroceder para buscar protección en la infantería del general Menchaca, que, por medio de una diversión por el centro, había cambiado de situación.

Entonces la infantería francesa prosiguió el ataque, terminando por verse también rechazada por los ciertos disparos de las fuerzas del general Areizaga, aragonesas en su mayoría.

Comprendiendo Suchet por los dos fracasos que el éxito solo podría conseguirlo atacando con fuerzas más superiores, combinadas con otras, envió contra el centro enemigo una columna de 3.000 soldados próximamente, y con casi todo el resto de sus tropas entre tuvo la derecha é izquierda para que no auxiliaran al centro.

La marcha que en dirección á las posiciones españolas hicieron los franceses encargados del ataque principal, fué de las que sólo están reservadas á las tropas bien disciplinadas y de seriedad y arrojo rayanos en lo sublime.

Armaal brazo, sufriendo con impasibilidad las descargas de la artillería é infantería españolas, atravesaron la llanura que les separaba del cerro de las Horcas y comenzaron á trepar por este, dejando á su paso montones de cadáveres y heridos.

Los nuestros, con pasmosa sangre fría, disparaban tranquilamente sus fusiles y sus cañones, cada vez con más acierto por aumentar el blanco los franceses á medida que avanzaban.

Ya habían arrollado las guerrillas y solo distaban de la línea de batalla unos cuantos metros; el choque ya era inevitable y cuestión de momentos.

Los franceses creyéronse victoriosos al verse á tan pocos pasos del enemigo, y los *hurras* y gritos de entusiasmo que revelaban su alegría, hendieron los aires y se mezclaron con el ruido de las descargas.

De pronto, cuando ya algunos de ellos llegaban hasta la artillería española, vióse vacilar á los franceses que marchaban en primer término, y momentos después, castigados por la metralla y por las descargas cerradas de los infantes de *Suboya*, *América* y *Valencia* aquellos que tan brillantemente avanzaban y con tanta furia marchaban sobre el enemigo, declaráronse en desordenada fuga, proclamando con su retirada la victoria de los españoles.

Cuando cerró la noche y en medio de un silencio sepulcral, abandonó Suchet el campo, dejando sobre él 500 cadáveres.

POESIA

MAYO

Todo en Mayo convida á los amores: Este cielo andaluz siempre riente, La agradable frescura del ambiente Y el alegre trinar de ruiseñores.

Al beso del amor se abren las flores Y el sol alzando su apolínea frente En su crencha dorada y esplendente Manda vida y aromas y fulgores.

Simbolizan los blancos azahares El velo con que llega á los altares La virgen pudorosa enamorada...

Todo en Mayo es perpétua primavera, Estación del amor, si eterno fuera Compendiera la dicha ambicionada,

Aureliano J. Chaced.

Córdoba, V, 1900.

GRAN TEATRO

Meterse a redentor, una de las comedias de más trama y menos verosimilitud de D. Miguel Echegaray, fué la obra puesta en escena anoche por la notable compañía de la genial actriz Carmen Cobeña.

Pocas veces he visto esta obra tan bien interpretada como anoche; digo mal, creo que ninguna, porque yo no recuerdo haberla aplaudido hasta ahora.

La Srta. Cobeña hizo una *Trinidad* encantadora, deliciosa. La escena del segundo acto en que describe la reja de Andalucía no puede hacerse mejor, no cabe más verdad, ni más gracia.

El Sr. Cuevas estuvo á la altura de su fama.

La Srta. Soriano, tan celosa como guapa. Y la señorita Arévalo hecha una linda generala.

Los demás artistas, discretos.

Para terminar, un éxito más para la eminente actriz y para su notable compañía.

F. T.

Crónica Provincial

La guardia civil del puesto de Bujalance ha detenido á dos sujetos, autores del robo de dos vacas verificado en la noche del día 28 de Septiembre último en el Cortijo de Cendajos, término municipal de Córdoba y propiedad de don Francisco Cañas Velasco.

En Alcaracejos se han celebrado las fiestas de San Isidro con gran animación.

Empezaron por la función religiosa en la iglesia parroquial y hubo su correspondiente feria, corridas de novillos en la Plaza del Ayuntamiento y dos magníficos bailes organizados por la sociedad titulada *La Juventud*.

A dichas fiestas ha concurrido la banda municipal de Pozoblanco.

Crónica Local

Nuestro Prelado

En el expreso de anoche partió con dirección á Madrid el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Según tenemos entendido, el objeto de su viaje es ser reconocido por un reputado oculista.

Detenciones

Ha ingresado en la cárcel un sujeto nombrado Domingo Campos Medina para cumplir quince días de arresto impuesto por el Sr. Gobernador, y otros dos que blasfemaban en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34°20'; á la sombra, 26°40'; mínima, 10°40'; media, 18°40'; estado del cielo casi despejado; dirección del viento, O.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: al dueño de un mulo que ayer derribó un canapé del Gran Capitán; á un sujeto que ayer arrojó de su casa á su esposa é hijos, previó un buen escándalo; á dos pauderos del horno del Portillo que ayer riñeron dando uno de ellos al otro un palo en un brazo; y á varias personas que ayer promovieron escándalo y se maltrataron en la calle Paralela.

A Linares

Mañana se celebrará el octavo acto de la solemne novena que la Real hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario.

El acreditado establecimiento *El Sport*, de acuerdo con dicha hermandad, establece el servicio anunciado para los domingos anteriores.

Rebaja

La empresa del Gran Teatro, deseosa de favorecer al público, ha rebajado desde anoche los precios de las delanteras de anfiteatro y paraiso, fijando el de 1'25 céntimos á las primeras y 75 céntimos á las segundas.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 19.967 pesetas por 167 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12, y se pagaron 10.821'18 á solicitud de 59 imponentes, 9 de ellos por saldo.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentín & C.^ª, Banqueros, y expendeduría general de lotería en Hamburgo, to-

cante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Orden de la Plaza del día 24 de Mayo

Guardia del Principal, Regimiento Lanceros de Sagunto.—Idem de la Carcel, Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Teniente Coronel de la Reina, D. Manuel Benedicto Galvez.—Imaginería, el de la propia clase y cuerpo, D. Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, 4.º Capitán.—De orden de S. E.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda de El Carmen.—Han entrado: el Sr. Pavón, procedente de Córdoba.—Doña Rosario del Pino, idem de Jerez.—Han salido: D. Julio Mora, con dirección á Sevilla.—D. Vicente Hernández, idem á Peñarroya.

Fonda El Carmen.—Han entrado: D. Miguel García, procedente de Sevilla.—D. Jesús García, idem de Málaga.—Han salido: D. Juan Leña, con dirección á Cabra.—D. Antonio Jordán, idem á Estepa.—D. Juan Bautista Moreno, idem á Málaga.—D. Francisco Gallardo, idem á Linares.—Don Francisco Romero, idem á Sevilla.

Chirinola

Un anticuario extranjero interroga á un pobre diablo:

—¿Cuáles son las monedas más raras en este país?

—Todas, señor. ¡Con decir á usted que hace tres meses que no he visto una peseta!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.—Pasado, San Gregorio, p. y cf., y San Urbano, p. mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por los excelentes Sres. Condes de Cárdenas, en sufragio por sus padres y hermanos.—Pasado, en la Iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por la Comunidad.

—Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Licenciado D. José Serafín López Alcalá.

—Mañana, sexto día de solemne novena que la archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguorio, dedica á su excelsa Patrona, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, dando comienzo á las seis de la tarde.

El mes de María

En la capilla parroquial del Sagrario se celebrará á las siete y media de la mañana Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezarán el santo rosario y letanía, y terminada se leerán la meditación y oraciones correspondientes á cada día. En los domingos y día de la Ascensión del Señor se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará también á las siete y media de la mañana.

—En la parroquial de San Pedro se hará el mes de las flores en la Misa de ocho y media.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el mes de María en la parroquial de San Francisco y San Eulogio: los domingos y días festivos con cánticos.

—En la parroquial de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, después del santo rosario y ejercicio del mes, todo consagrado á María Santísima.

—En la auxiliar de San Agustín, se celebrarán los santos ejercicios del mes de María al toque de oraciones.

—En la iglesia de Consolación, á las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen; oficiarán las Hermanitas Siervas de María y ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

—En la iglesia del convento de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, cantándose la letanía y coplas.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete y cuarto de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á la Virgen Santísima.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se hará el mes de María después de la Misa conventual, que es á las seis y media, y los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos y sermón.

—En la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, se hace el ejercicio de las

flor de Mayo, un cuarto de hora después de la oración, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá pláticas.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones; los domingos y día de la Ascensión del Señor, con cánticos y plática.

—En la parroquia de San Lorenzo, á las siete de la mañana, durante una Misa rezada. Los domingos y días festivos con cánticos apropiados al acto.



Comidas para el 24 de Mayo

ALMUERZO.—Huevos con tomate.—Merluza frita.—Chuletas de ternera.—Albóndigas de carnero.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz.—Pescadillas en horno.—Rosbif á la inglesa.—Callos á la lionesa.—Chuleta de vaca á la Bercy.—Ensalada.—Postres.

Albóndigas de carnero.—Se toma carne de la pierna del carnero, y picada muy menudamente, se envuelve con tocino gordo, perejil, ajos, pan rallado, queso, la sal necesaria, un poco de azafrán y huevos batidos, amasándolo todo bien; terminado esto, se hacen las albóndigas en una jicara y se ponen á cocer en caldo del puchero. Después que se hallen en buen punto se les agrega una salsa de avellanas y se deja que den un hervor.

Chuletas de vaca á la Bercy.—Separado el hueso de las chuletas, se las sazona y baña con manteca y un polvillo de mostaza. Colocadas en la parrilla se ponen al fuego volteándolas para que se pasen por igual, y una vez que estén en buen punto se cocen en un plato sobre un lecho de salsa con chalotas muy menudamente picadas.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, fué aprobada la real orden del ministerio de Obras públicas relativa al envío de 200 obreros de diferentes oficios á la Exposición de París para que estudien las maquinarias y principales adelantos de todas las industrias, con objeto de enseñar después á sus compañeros cuando regresen á España.

Los obreros serán designado por las principales asociaciones obreras é irán á París divididos en varios grupos y acompañados de algunos ingenieros.

Los gastos que origine el viaje se verificarán con cargo al crédito consignado en presupuestos para la Exposición.

Los consejeros aprobaron también el proyecto de decreto del ministro de Obras públicas, creando tribunales de honor para los cuerpos de ingenieros civiles. Esos tribunales serán análogos á los que nombran los cuerpos é institutos militares.

Examináronse detenidamente varias observaciones hechas por los ministros de la Gobernación y Hacienda acerca del decreto relativo á la creación de la carrera administrativa. Las observaciones tenían por objeto armonizar la nueva disposición con el reciente decreto del ministerio de Hacienda.

No obstante, prevalecerá este nuevo, para lo cual lo ultimaré el Sr. Silvela, mediante el estudio general de las observaciones de los Sres. Dato y Villaverde.

El ministro de la Gobernación comunicó á sus compañeros una especie de bosquejo de un proyecto de arreglo de la policía de Madrid, siendo aprobado. Algunas de las disposiciones se aplicarán también á las provincias antes de que se apruebe la totalidad del decreto.

Aun falta por examinar el informe de la intervención de Hacienda y del Consejo de Estado sobre la modificación de las plantillas.

En el decreto se dictan reglas sobre el ingreso y ascensos en el cuerpo de policía, como base de la estabilidad de los empleados. No obstante, se faculta al ministro de la Gobernación para separar el personal sin el requisito de la formación de expediente cuando crea necesario sustituir al actual.

El escalafón se formará con los individuos del ejército, de la reserva y de la guardia civil, cesantes de sus cuerpos respectivos y que no tengan notas desfavorables.

Los paisanos extraños al cuerpo de policía, podrán ingresar en el mismo mediante examen.

La edad máxima de los aspirantes se fijará en 35 años y el sueldo mínimo en 5 000 reales. Los altos cargos de la policía los desempeñarán magistrados, jueces y jefes del ejército y de la guardia civil cesantes. Se exceptuarán solamente los que hubieran abandonado el cuerpo por su voluntad ó por tener notas desfavorables.

En el decreto se dictan reglas para la reorganización de la policía judicial y municipal y de los cuerpos de seguridad y vigilancia; se centralizan algunos servicios en otros y se amplian las facultades de los gobernadores para disponer de la policía judicial de acuerdo con los presidentes de las Audiencias.

Finalmente, en el cuerpo de seguridad se introducen el régimen y disciplina del ejército en cuanto se refiere al servicio interior del cuerpo; no así en lo que respecta á las relaciones con el público, pues éstas exigen mayor tolerancia.

Ampliación concedida

Se ha firmado el decreto concediendo una ampliación hasta el 10 del próximo Junio del periodo voluntario para el pago de las contribuciones.

Pasatiempos

CHARADA

Apostaron dos vaqueros
quién mataba una primera,
uno usando el *tercia cinco*,

y el otro con dos *ños tercera*.

El primero, al ir á echar el *tercia cinco* á la *prima*, no le acertó, y con espanto vió se le venía encima.

Volvió grupas el caballo, que por cierto era muy bueno, y debió su salvación á lo *todo* del terreno.

El otro, tras un ribazo se apostó bien á la espera, y de un solo *dos tres quinta* hizo rodar á la fiera.

Tal suceso me contó, sentado junto á un brasero, y con *tres dos cuatro terciá* en la mano, un arriero.

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

PO-BRE-TE-RIA

Al logogrífico:

RAPOSA

Han acertado la charada: Una *aficionada*, *El enlutado*, *Fierabrán* y *Quitape-sares*.

El logogrifo: Una *aficionada* y *Rom-petechos*.

Arrendamiento.—Se arrienda una cuadra para tres caballerías en la calle de Santa Marta. Darán razón, en la calle de San Pablo, número 37, Farmacia. 4-4

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor

DON FERNANDO VIÑAS

Función por secciones para mañana 24 de Mayo de 1900

- 1.ª sección á las 8 y media
La Alegría de la huerta.
 - 2.ª sección á las nueve y media.
La luz verde.
 - 3.ª sección doble á las 10 y media.
El escalo y *Los Borrachos*.
- A las ocho y media en punto.

Gran Teatro

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE LA Srta. Carmen Cobeña.

Función para mañana 24 de Mayo de 1900.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos.
Un drama nuevo.
- 3.º El juguete en un acto.
Julia y Celia.

A las nueve en punto.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Consejo de ministros

Varias noticias

Madrid 23 (2 t.)

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, el Sr. Silvela informó á la Reina de los acuerdos tomados en el que se celebró ayer en la Presidencia, y del excelente estado de los campos.

El Jefe del Gobierno puso á la firma de S. M. el pase á la erserva del Contralmirante Sr. Dueñas y el nombramiento de Director de los astilleros del Nervión á favor del Sr. Matta.

El ministro de la Guerra llevó también á la firma el nombramiento del Sr. Lacerda de Fiscal Militar del Supremo, y el del señor Rodríguez Ribera para Presidente de la Junta de cría caballar.

El Directorio de Unión Nacional se reunirá esta tarde á las seis.

Telegrafian de Pretoria que los boers están resueltos á continuar la guerra porque consideran inaceptables las condiciones de Inglaterra para el restablecimiento de la paz.—*Mencheta*.

Córdoba.—Imp. «La Verdad», Librería 18.

CAPTULO PRIMERO SISTEMA DE CASTILLA

I CAPACIDAD PARA ÁRIDOS

Castellanas á métricas.

	Hectólitros.	Litros	Centilitros		Hectólitros.	Litros	Centilitros		Hectólitros.	Litros	Centilitros
1/4 DE TAZA	"	"	07	2 CELEMINES	"	9	25	2 FANEGAS	1	11	"
1/2 "	"	"	14	3 "	"	13	87	3 "	1	66	50
3/4 "	"	"	22	4 "	"	18	50	4 "	2	22	"
1 TAZA	"	"	29	5 "	"	23	12	5 "	2	77	50
2 "	"	"	58	6 "	"	27	65	6 "	3	33	"
3 "	"	"	87	7 "	"	32	37	7 "	3	88	51
1 CUARTILLO	"	"	16	8 "	"	37	"	8 "	4	44	01
2 "	"	"	31	9 "	"	41	62	9 "	4	99	51
3 "	"	"	47	10 "	"	46	25	10 "	5	55	01
1 CELEMIN	"	"	62	11 "	"	50	87	11 "	6	10	51
				1 FANEGA	"	55	50	1 CAHIZ	6	66	01

Métricas á castellanas.

	Cahices.	Fanegas.	Celemines.	Cuartillos.	Tazas.		Cahices.	Fanegas.	Celemines.	Cuartillos.	Tazas.
1 CENTILITRO	"	"	"	"	0,04	9 DECILITROS.	"	"	"	"	3,11
2 "	"	"	"	"	0,07	1 LITRO	"	"	"	"	3,46
3 "	"	"	"	"	0,10	2 "	"	"	"	"	2,92
4 "	"	"	"	"	0,14	3 "	"	"	"	"	2,38
5 "	"	"	"	"	0,17	4 "	"	"	"	"	1,84
6 "	"	"	"	"	0,21	5 "	"	"	"	"	1,30
7 "	"	"	"	"	0,24	6 "	"	"	"	"	0,76
8 "	"	"	"	"	0,28	7 "	"	"	"	"	0,22
9 "	"	"	"	"	0,31	8 "	"	"	"	"	3,68
1 DECILITRO	"	"	"	"	0,35	9 "	"	"	"	"	3,14
2 "	"	"	"	"	0,69	1 DECALIT.	"	"	"	"	2,60
3 "	"	"	"	"	1,03	2 "	"	"	"	"	1,19
4 "	"	"	"	"	1,38	3 "	"	"	"	"	3,78
5 "	"	"	"	"	1,73	4 "	"	"	"	"	2,38
6 "	"	"	"	"	2,08	5 "	"	"	"	"	0,97
7 "	"	"	"	"	2,42	6 "	"	"	"	"	3,56
8 "	"	"	"	"	2,77	7 "	"	"	"	"	2,16
						8 "	"	"	"	"	0,75
						9 "	"	"	"	"	3,35

términos municipales, según la magnitud de los mismos, y según la cuantía de los contenidos en los trabajos agronómicos, en los de las impugnaciones y en lo que se refiera á nuestro análisis y criterio.

En un principio, abrigamos la idea de hacer descripciones generales de los cálculos; más como quiera que así no quedaría satisfecho el objeto principal de nuestra obra, hemos modificado aqué la ampliándola, deteniéndonos más en unos y otros detalles, y haciéndonos cargo de todos los que á nuestro modo de ver lo necesitan para juzgarlos más perfectamente, y poder, con ellos á la vista, hacer cuantas referencias nos sean necesarias á la parte ó al todo de los datos que los compongan.

En cada una de las indicadas partes, daremos comienzo por las Cuentas de productos y gastos, ó sean las Cartillas evaluatorias, y, en cada una de éstas, por las *Notas fundamentales* que en ellas llevan los nombres de "Notas aclaratorias", porque á nuestro entender, supuesto que son fundamentales, deben preceder ú ocupar el primer lugar en las cuentas á que se refieren, si bien nada altera el lugar donde se hallen, toda vez que forman parte precisa de los comprobantes de los cálculos á que corresponden.

Como preliminar antepondremos con este nombre una sección cuyo único y especial objeto será el de poner de manifiesto las equivalencias ó concordancias, tanto superficiales como de pesos y volúmenes en sólidos y capacidades que se hacen necesarias para expresar las cuentas, como así mismo de las fórmulas y sus desarrollos en cuanto son aplicables á los mismos cálculos, con referencia á las remuneraciones y amortizaciones de los diversos capitales que, bajo tales puntos de vista, entran á formar parte de esta clase de cuentas.

Todo esto será complementado con aquellos razonamientos que creemos convenientes al fin que nos proponemos.

Esta será, pues, la División y subdivisión de nuestra obra.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 69.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 69.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, ostendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

(FECHA DEL SORTEO)

Valentín y C.^a

Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



ESTÓMAGO

É INTESTINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.

Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.

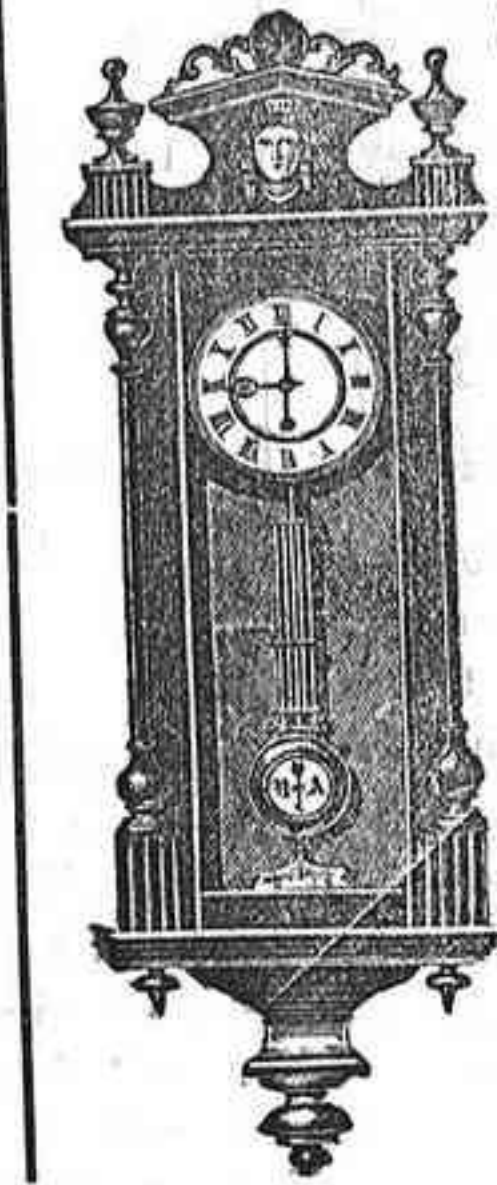
Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales farmacia.



OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Rus Rampon, 8

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas. 1'75
Vino de quina.	"	" 1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	" 1'75
Vino iodo-tánico.	"	" 2'50
Nuez de kola granulada.	"	" 2'50
Glicerosulfato de cal granulada.	"	" 2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	" 0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	" 1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

PARTE PRIMERA Ó PRELIMINAR

CONCORDANCIAS Y FÓRMULAS

PARTE 1.ª Ó PRELIMINAR

CONCORDANCIAS Y FÓRMULAS

CONCORDANCIAS Ó EQUIVALENCIAS

Usanse en varios pueblos de la provincia ciertas medidas diferentes de los marcos ó sistema de pesos y medidas de la capital, ya sea el castellano ó ya otro distinto á éste, razón por la cual tendremos que tener muy en cuenta estas variaciones.

A este fin, sentaremos en primer término las correspondencias de los pesos y medidas de Castilla que nos han de ser necesarias en esta sección, y despues las que pertenecen á Córdoba, porque también aquí está en uso una parte de las castellanas.

A más de las de estos dos sistemas, en algunas de las poblaciones que hemos de reseñar, tienen como hemos dicho medidas diferentes, las cuales sentaremos también en este lugar con las equivalencias métricas que les corresponden: